



## FACULTAD DE VETERINARIA TRABAJO DE FIN DE GRADO: DOCUMENTO 1-1

### Propuesta de líneas de Trabajo Fin de Grado

(Cada departamento aportará un documento por cada línea de trabajo propuesta).

El Consejo de Departamento de Medicina y Cirugía Animal, en sesión de 30-10-2019 acuerda la propuesta de la línea de trabajo y los profesores que se indican más abajo para la dirección de Trabajos de fin de grado.

<b>Grado</b> VETERINARIA	<b>Curso académico:</b> 2019-2020
<b>LÍNEA DE TRABAJO</b> REPRODUCCIÓN ANIMAL	
<i>Breve descripción (250 palabras aproximadamente. Debe servir de orientación al alumno/a)</i>	
<p><b>OBJETIVO</b> Realizar un Trabajo Fin de Grado (TFG) orientado a profundizar en las competencias relacionadas con las técnicas de reproducción asistida y con las patologías reproductivas más frecuentes en los animales domésticos. Se pretende que el alumno realice actividades de búsqueda y manejo de bibliografía y aprenda a elaborar un manuscrito científico.</p> <p><b>MODALIDADES</b> El TFG podrá tener 3 vertientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión: investigación bibliográfica que actualice y discuta en el conocimiento de un aspecto concreto de la reproducción.</li> <li>- Caso clínico: descripción minuciosa de uno o varios casos clínicos.</li> <li>- Investigación: estudio experimental en biotecnología de la reproducción</li> </ul>	

PROFESOR/ES	FIRMA	Nº ALUMNOS (MÁX 4).
Manuel Hidalgo Prieto		4
Jesús Manuel Dorado Martín		4

(Incorporar las líneas que sea necesario)



Universidad de Córdoba



Facultad de Veterinaria

## **FACULTAD DE VETERINARIA TRABAJO DE FIN DE GRADO: DOCUMENTO 1-2**

### **CRITERIOS DE ADMISIÓN**

(art. 6 del Reglamento de TFG de Graduado en Veterinaria):

Será requisito de admisión haber superado la asignatura de Reproducción y Obstetricia.

Será motivo preferente (no vinculante ni excluyente) haber sido alumno colaborador de la asignatura de Reproducción y Obstetricia y/o alumno colaborador de las unidades de pequeños y grandes animales del HCV.

**En Córdoba a 30 de octubre de 2019.**



V.º B.º el Director del Departamento

Fdo.: El Secretario del Departamento

**ILMO/A SR/SRA DECANO/A DE LA FACULTAD DE VETERINARIA.  
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**